

Extrait du ARTE, ARQUEOLOGÍA e HISTORIA

<https://www.artearqueohistoria.com/spip/article210.html>

Intervención arqueológica en el Molino del Duque

- ARQUEOLOGÍA

- Artículos Recibidos - Año 2011 -



Date de mise en ligne : Jueves 23 de junio de 2011

ARTE, ARQUEOLOGÍA e HISTORIA

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL MOLINO DEL DUQUE (AGUILAR DE LA FRONTERA, CÁRDABA)

Rafael Valera Pérez

LOCALIZACIÓN.

El solar se localiza entre la C/ Molinos y C/ Nueva, en la manzana 34357, parcela 02, de las Normas Subsidiarias de Aguilar de la Frontera. El acceso actual se realiza por una servidumbre de paso en la C/ Doña María Coronel. Se trata de un solar vacío que se encuentra en el lado oeste del edificio del Molino del Duque, que anteriormente contuvo estructuras edilicias pertenecientes al conjunto del molino.



Fig. 1 Plano de situación de la intervención.

Fig. 1. Plano de situación de la intervención.

El conjunto consta de un patio de labores de planta irregular y un edificio de almazara compuesto por dos naves en forma de L, situándose la torre de contrapeso en la intersección de ambas. Cada una de las naves se encuentra dividida por elementos centrales de apoyo, comunicadas por arcos rebajados sobre sillares achaflanados en las esquinas.

La parcela afectada por el proyecto y la AAU, sin ser totalmente rectangular sino tendente a trapezoidal, tiene unas dimensiones de 14 metros de lado por 7,25 metros de ancho, lo que le da una superficie total de 102 metros cuadrados. Corresponde a la parte final de una de las naves, siendo esta zona derruida en torno a los años 70 del siglo XX.

CONTEXTO HISTÓRICO ARQUEOLÓGICO.

Aguilar de la Frontera se sitúa en una zona de la campiña cordobesa muy poblada por el hombre desde los inicios de su historia, siendo uno de los casos que ha mantenido una ocupación humana constante desde la prehistoria hasta la actualidad. En los diferentes trabajos de investigación histórica y arqueológica que se han desarrollado en Aguilar, se ha constatado que el término municipal ha tenido una ocupación antrópica continuada desde la prehistoria, si bien, un asentamiento más o menos constante solo ha sido documentado en el Cerro del Castillo, en cuyo entorno se encuentra emplazado el Molino del Duque.

El Bronce Final Precolonial y el Período Orientalizante, constituyen una de las horquillas temporales mejor documentadas por el registro material debido al gran número de restos cerámicos localizados en las laderas Suroeste y Norte del cerro del Castillo, siendo algunas piezas muy significativas y de gran calidad. El estudio de estos materiales ha conducido a los investigadores a pensar en el cerro como uno de los centros desde los que se organizó la red de ocupación humana de la zona.

También está documentada arqueológicamente la época ibérica, de hecho las investigaciones hablan de la existencia de un oppidum, aunque aún no se han detectado restos de las murallas del mismo, es muy abundante el material cerámico hallado en las laderas. De todos modos, y a pesar de la trascendencia de estos niveles hay que tener en cuenta que han sufrido una mayor alteración estratigráfica consecuencia de las construcciones posteriores.

Tenemos conocimiento de la existencia de la ciudad hispano-romana Ipagrum. Entre este periodo y el musulmán existe un relativo vacío de información, ya que sólo tenemos documentada su calidad de sede episcopal en el siglo IV, y prácticamente inexistentes para la época visigoda, destacando el capítulo de Leyes de Sisebuto, en el que se hace referencia a Epagro como un notable núcleo poblacional

Las fuentes existentes hasta ahora referentes al periodo hispanomusulmán hablan de un recinto fortificado en Aguilar, llamado Bulay, que al parecer perteneció en sus inicios a tribus bereberes y que, desde el principio de la época musulmana hasta la reconquista de los Reyes Católicos, fue un sitio de continuos enfrentamientos y disputas de poder, primero entre musulmanes, y después entre musulmanes y cristianos, al convertirse por su localización geográfica en límite fronterizo entre el reino islámico y el cristiano.

En lo referente a la producción de aceite y vino, ya desde época romana existen autores como Aulo Hircio, que hace referencia en sus escritos a las excelencias del aceite de Ipagrum. A partir de esta época, se desarrolló económicamente dentro de un marco eminentemente agrícola y comercial. El florecimiento agrícola que experimenta Aguilar está basado en los tres cultivos tradicionales: vid, olivo y cereal, que han pervivido hasta hoy.

Durante la época medieval son numerosas las noticias que hacen referencia al cultivo del olivo, incluso algunos de los molinos existentes en el término municipal son de origen árabe. La conquista cristiana y su posterior señorialización bajo el dominio de los Fernández de Córdoba fomenta y aumenta el cultivo del olivo.

EL MOLINO DEL DUQUE

Las fuentes documentales hacen referencia a los molinos desde el siglo XVI, cuando ya hablan de la existencia de molinos de aceite en lo que hoy es el Barrio de la Villa, por lo que el origen del edificio podrá encuadrarse en estas fechas, ya que ocupa un lugar singular en la trama urbana de esta zona. Está situada en la zona de la manzana definida por las calles Doña María Coronel, Molinos y Nueva.

El edificio funcionó como fábrica de jabón y posteriormente como bodega de vino, pero en la década de los años 70 del siglo XX cambió la propiedad, provocándose una segregación de la finca en tres nuevas propiedades. Una primera propiedad recayente a la C/ Molinos, dedicada a almacén y viviendas de nueva planta; la segunda con acceso por la C/ Doña María Coronel demolida y convertida en viviendas, y la tercera parte original, de la que queda la almazara restaurada y el solar objeto de este proyecto.

La almazara figuraba como propiedad del Marqués de Priego en el Catastro de Ensenada (S. XVIII) y contaba con diez vigas y diez piedras, por lo que era el más importante del los veintiocho molinos de la ciudad. Siguiendo las noticias del Catastro de Ensenada, el solar y construcciones tenía cuarenta y tres varas de frente y ochenta y ocho de fondo. Si tomamos de medida la vara castellana (1 vara = 0,835 m.), el molino ocuparía 2700 metros cuadrados. En función de los datos existentes, y por las múltiples modificaciones que ha sufrido el edificio original resulta complicado establecer una hipótesis sobre la estructura y evolución de este molino.

Tipológicamente, el solar e inmueble original responde a un edificio complejo que ocupa con edificaciones de formalización protoindustrial el perímetro de la parcela, dejando en el interior una zona libre destinada a patio de

operaciones. Esta configuración tipológica responde claramente a un uso de molino aceitero, fácilmente convertible posteriormente a un edificio de lagar y bodega de vino, último de los usos que tuvo.

La composición original estaba formada por naves de una sola altura, aunque es de suponer que debieron existir piezas de dos plantas, como eran los cuartos de los molineros, piezas anexas a las naves y que, al igual que ellas, se disponían en el perímetro de la parcela, posiblemente existiera alguna de estas piezas relacionada con la entrada principal. De las construcciones primitivas nos ha llegado tan solo una parte, sobre una parcela de fondo profundo segregada de una mayor, que albergaba el primitivo conjunto de la almazara, y con acceso por la calle María Coronel, como ya se ha indicado por parcela anexa segregada del antiguo molino, a través de la cual tiene servidumbre de paso.

De los pertrechos de la molienda quedan algunos restos, como son las piedras o muelas de triturado de la aceituna; tres de las existentes son semiesféricas (trapetum) y tres cilíndricas (mola olearia), y la base de piedra o almijarra sobre la que rodaban estas piedras, lo que atestigua que el sistema de trituración era por fricción.

RECONSTRUCCIÓN DE LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA.

(No pude poner la foto)

Fig. 2. Plano final de la excavación con referencia de los grupos estratigráficos.

Una vez concluida la intervención arqueológica las unidades que encontramos se agrupan del siguiente modo. Se han distinguido cinco conjuntos estratigráficos, denominados con letras mayúsculas.

Conjunto Estratigráfico R. Se compone de un único grupo estratigráfico, **R XVI** compuesto por una interfaz circular (u.e. 071) y su relleno (u.e. 072). La interfaz se ha interpretado como el hueco de encastrado de una piedra de moler, lo cual nos obliga a plantear su presencia previa tanto a los pilares (**p-XXII y p-XXIII**) como al muro **m-II**, ya que la ubicación de estas estructuras haría inviable el funcionamiento normal de dicha piedra de moler.

Conjunto estratigráfico P. Reúne los grupos estratigráficos de lo que fueron los pilares de sustentación de los elementos superiores del conjunto construido. Sus componentes se pueden dividir en dos grupos bien diferenciados. Por un lado está el grupo estratigráfico **p-XXIII**, que consta de excavación para la cimentación (u.e. 097) y un cimiento pilar cuadrangular realizado con cantos de calcarenita cementados con argamasa de cal y arenisca (u.e. 098), con una orientación marcada noreste - suroeste. Cortando a éste y, por tanto, de un momento posterior es la estructura 065 que, junto a la 038 y 039 (así como sus respectivas interfases, 096, 094 y 095) componen el grupo estratigráfico **p-XXII**

Conjunto Estratigráfico M. Se trata de una estancia de aspecto rectangular y de orientación este - oeste, ligeramente girada en la orientación NE - SO. Está formado por los siguientes grupos estratigráficos:

- **m-I** (cierre oeste) compuesto por un alzado de sillarejo (u.e. 013) sobre zócalo de ladrillo (u.e. 012). El extremo norte, en el ángulo con **m-II**, las piezas utilizadas son sillares perfectamente encuadrados, con la intención de

dar más consistencia a esta zona de unión entre las dos estructuras. Posteriormente, debido a la tensión estructural de la presión de la pendiente del terreno y por la importante altura del propio muro, sufrió algunas roturas debidamente reparadas a lo largo de la vida útil del muro. Así- tenemos la u.e. negativa 055, localizada en la zona central del muro que se repara con una estructura de ladrillo macizo y mampuesto de calcarenita mal aparejados cementados con argamasa de cal (u.e. 056). También se ha localizado una pérdida de material constructivo original en el ángulo inferior-sur de muro (u.e. 057) que se repara mediante una mezcla de ladrillo macizo y mampuestos sobre argamasa (u.e. 058).

- **m-II** (cierre norte), conformado por una estructura de sillarejo de calcarenita cementados con argamasa de baja proporción en cal (u.e. 014). En este muro se ha documentado lo que parece ser parte de un vano de iluminación (u.e. 015), muy alterado por los derrumbes sufridos en época contemporánea y situado en el ángulo superior-este del mismo; parece haber sido cegado con arcillas pardas (u.e. 019). Al igual que en el caso anterior, este muro debió sufrir reparaciones a lo largo de su vida; así- se ha documentado una rotura en la base del mismo, en su sector este (u.e. 040), que fue reparada con una técnica similar a los casos anteriores mediante la u.e. 041. Todo el exterior del muro debió contar, en su última fase de uso, durante la primera mitad del siglo XX, con un enlucido con base de cemento con una capa superior de pintura blanca, de lo que han quedado algunos restos (u.e. 016). Una vez producido el derrumbe del conjunto de la estancia en la década de los 70 del siglo XX (u.e. 042) se llevaron a cabo acciones de consolidación para evitar incidencias sobre el espacio nuevamente urbanizado del entorno. Estas acciones fueron especialmente necesarias en la zona este del muro, en el que éste aún conserva un alzado importante, y fueron realizadas con ladrillo hueco y cemento (u.e. 043). Así- mismo el muro parece no tener su finalización original por el este si no que termina en falso (u.e. 044), quedando unido a las obras de rehabilitación del Molino del Duque mediante cemento (u.e. 045). Durante la primera fase de la intervención, como se ha explicado más arriba, se produjo el derrumbe de parte del forro exterior de este muro, dejando vista la estructura interna del muro (interficie u.e. 093).

- **m-V** (cierre sur) elaborado, como los dos anteriores, mediante dos forros de sillarejos de calcarenita unidos a un núcleo central de argamasa bastante arenosa y cantos (u.e. 017). En este paramento se abren, al menos, dos vanos cuadrangulares para iluminación (u.e. 073 el más oriental y 075 el occidental), a unos 3 m. por encima del nivel actual del suelo; ambos aparecen cegados en la actualidad (u.e. 074 y 076 respectivamente) y encalados, dentro de la consolidación (u.e. 018) englobada dentro de la rehabilitación del Molino del Duque. En el siglo XX, para dar acceso a la zona en uso de la estancia (suelo u.e. 099), se abrió una puerta (interficie u.e. 046, estructura u.e. 047) en el extremo oeste de este muro.

- **m-IV** (estribo este) y **m-XX** (estribo oeste). Se construyen al mismo tiempo, en un momento algo posterior a los muros anteriores. Se trata de dos muretes de sillarejo de calcarenita (u.e. 010 y 011) que apoyan sobre el muro **m-II** y cuyos extremos al norte presentan una disposición en talud. Ambos presentan actuaciones contemporáneas, realizadas con cemento y ladrillo hueco (u.e. 032 y 033) sobre el extremo norte. Entre ambos muretes, y también de época contemporánea, se localiza una losa de hormigón (u.e. 009) a modo de tirante entre ellos.

Conjunto estratigráfico E. Se compone de un conjunto de tres canales excavados directamente en el terreno natural con alzados y cubierta de ladrillo macizo que aprovecha la pendiente natural del terreno para evacuar los subproductos derivados de la obtención del aceite de oliva, los cuales han dejado residuos que impregnan todo el conjunto de canales (u.e. 006). Estos canales constan de dos ramales (**e-VII** al norte y **e-VIII** al sur) que se unen en una única conducción (**e-III**) que va a dar a lo parece ser (está muy arrasada) una pequeña piscina de almacenaje temporal u orujera (**e-X**). Las unidades estratigráficas que componen estos grupos son las siguientes:

- **e-VII.** El canal se inicia en una interfaz circular (u.e. 037), que da paso, hacia el suroeste, al canal propiamente dicho (u.e. 035), excavado sobre las margas naturales (u.e. 005), que termina desembocando en el canal **e-III**. Tanto al norte (u.e. 020) como al sur (u.e. 021) del canal se levantan pequeños muretes de ladrillo sobre sillarejo de calcarenita cementados con argamasa de cal. No se ha localizado pero, sin duda, como el resto de canales, debió contar con una cubierta a base de ladrillos colocados en seco de forma transversal.

- **e-VIII.** Situado al sur del anterior, con orientación este-oeste, se abre también (u.e. 036) sobre el terreno natural. Las paredes norte (u.e. 022) y sur (u.e. 023) presentan tipo de fábrica idóntico. En este caso si que se han conservado tres piezas de la cubierta del canal (u.e. 026).

- En un momento posterior el extremo este del canal se reconstruye, **e-IX**, para hacerlo coincidir con el extremo inferior de una de las tinajas de almacenamiento de la fase III (**t-XIV**). Esta remodelación se cierra al este con una estructura (u.e. 059) de cantos de calcarenita cementados con argamasa de cal. Se rompe (u.e. 062) el canal **e-VIII**, para girar sus muretes (u.e. 061, S; u.e. 060, N) al noreste; ambas estructuras se distinguen de las de la fase anterior por estar realizadas básicamente en argamasa con cantos. Los ladrillos de la fase anterior se reutilizan para la cubierta (u.e. 063) y en el extremo este se encastra un atanor cerámico (u.e. 064) que parece conectar con el grupo **t-XIV**.

- **e-III.** Es el ramal principal en el que convergen los dos anteriores y presenta una factura igual a ellos: una zanja de apertura (u.e. 034), dos alzados de ladrillos sobre sillarejo (u.e. 007, sur; u.e. 008, norte) y una cubierta de ladrillo (u.e. 024).

- **e-X.** Los restos que han llegado hasta nosotros se encuentran muy alterados, pero parece ser un pequeña piscina excavada en el terreno natural (u.e. 083) con algún alzado perimetral (u.e. 084) de argamasa de cal y cantos de calcarenita. En lo que debió ser su interior se han localizado dos niveles de tierra muy oscura (u.e. 085 y 087) separados por un estrato de margas (u.e. 086)

Conjunto estratigráfico T. Está formado por un total de once grupos estratigráficos correspondientes a dos épocas diferentes de uso del molino.

El grupo **t-VI** está compuesto de tinaja de decantación de aceite (u.e. 028) y atanor de purgación de la misma (u.e. 088). La interfaz abierta en el terreno natural para albergar el conjunto (u.e. 027) se rellena con un estrato (u.e. 029) de arcillas con numerosas inclusiones de material constructivo. No se ha llegado a vaciar completamente la tinaja, pero si la rama vertical del atanor y, a 43 cm. desde el borde superior, aparece un nivel de tierras muy oscuras y aspecto oleoso (u.e. 089).

Estratigráficamente por encima y de un momento posterior son los grupos: **t-XI** (interfaz u.e. 048, relleno u.e. 049) **t-XII** (interfaz u.e. 050, relleno u.e. 051), **t-XIII** (interfaz u.e. 052, relleno u.e. 053), **t-XIV**, **t-XV** (interfaz u.e. 069, relleno u.e. 070), **t-XVII** (interfaz u.e. 077, relleno u.e. 078), **t-XVIII** (interfaz u.e. 079, relleno u.e. 080), **t-XIX** (interfaz u.e. 081, relleno u.e. 082) y **t-XXI** (interfaz u.e. 092). De ellos solo se ha conservado parte de la tinaja de almacenamiento en **t-XIV** (interfaz u.e. 105, restos de la tinaja u.e. 066, relleno u.e. 067); en los demás casos

sólo se ha conservado la parte inferior de la interfaz de inserción de estas tinajas en la u.e. 003 (nivel de margas-areniscas para sujeción de las tinajas de almacenamiento) y su posterior relleno (arcillas de color pardo con inclusiones de material constructivo).

Fig. 3. Vista cenital de la tinaja de decantación y los canales de servicio.



Fig. 3. Vista cenital de la tinaja de decantación y los canales de servicio.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA.

De fechas anteriores a los primeros restos constructivos reconocibles son algunos restos cerámicos dispersos adscribibles al Bronce, Época ibérica y Época romana altoimperial (T.S.H.). Al no estar ligadas a ningún tipo de estructuras es complicado tratar de interpretar dichos restos cerámicos que, bien pueden suponer una ocupación antigua de este solar, o bien formar parte de aportaciones de tierras externas en épocas más recientes.

Fase I. Bajomedieval.



Fig. 4. Interfaz de una antigua piedra de moler. en segundo término, cimentación de los pilares del edificio del molino

Fig. 4. Interfaz de una antigua piedra de moler, en segundo término cimentación de los pilares del edificio del molino.

La primera fase, **la**, que ha dejado indicios estructurales sobre el terreno pertenece al final de la Edad Media. Se trata de la interfaz circular (**r-XVI**) que por su tamaño, 310 cm. de diámetro parece pertenecer al encastre sobre el terreno de una piedra de moler aceituna. Su posición estratigráfica, demasiado elevada, tanto al pilar (**p-XXIII**) como la muro de cierre norte de la estancia (**m-II**), hace pensar que, durante su funcionamiento, no se veía estorbada por estos elementos; de otro modo este funcionamiento se vería bastante dificultado. De este modo nuestra hipótesis sería que tanto los trojes o depósitos para almacenar la aceituna, como el solero o piedra de moler estarían al exterior o cubiertos por algún tipo de estructura que no ha dejado huella en el registro. Sobre estas grandes piedras se producía la molienda de la aceituna, previa a su prensado para la extracción del aceite. Esta molienda se realizaba haciendo girar sobre el solero una pesada piedra cilíndrica o cónica, movida, normalmente por tracción animal.

En un momento posterior, **fase Ib**, las estructuras relacionadas con este molino parecen alcanzar algo más de porte, puesto que aparece una cimentación de pilar cuadrangular (**p-XXIII**) de orientación nordeste-suroeste. En este momento, como dije más arriba, la piedra de moler debió dejar de funcionar como tal puesto que este pilar impediría el normal funcionamiento de la misma, no dejando paso para la caballería que hiciera funcionar el conjunto.

Podemos fechar estas estructuras en el tramo final del siglo XV, momento en el que el Señorío de Aguilar, por su posición fronteriza con el Reino de Granada, alcanzó una gran importancia estratégica. El punto culminante llegó con don Alonso Fernández de Aguilar y Córdoba «Alonso de Aguilar», entre 1450 y 1501, uno de los nobles más poderosos de su tiempo, que, junto a su hermano Gonzalo, «el Gran Capitán» marcaron la época en la que vivieron. A este momento, de auge económico y poblacional en Aguilar, puede corresponder el levantamiento de estructuras más duraderas para dar cobijo al molino; antes la situación fronteriza de Aguilar podía dar pie a incursiones de castigo de los ejércitos nazaríes. De este modo el avance cristiano pudo dar la tranquilidad necesaria para realizar estas reformas.

Fase II. Edad Moderna. Siglo XVI.

La definitiva conquista del Reino de Granada en 1492 contribuyó al auge económico que vivió la zona en la primera mitad del siglo XVI, coincidiendo con la integración del Señorío de Aguilar en el Marquesado de Priego. En 1530 la parroquia de Santa María de Soterraño fue ampliada, siendo marquesa de Priego doña Catalina Fernández de Córdoba. Tal vez a este momento, o quizá algo anterior, pueda ser la operación urbanística que daría origen a la estancia de referencia de esta intervención. En esta fase se desmonta la parte más occidental de la ladera del cerro donde se asientan las actuales calles Cerrillo (denominación ya de por sí bastante significativa) y Molinos (igualmente significativa de la actividad que, tradicionalmente, se ha llevado a cabo en este lugar). De este modo se consiguió un espacio allanado entre el molino y la actual Calle Nueva para ser urbanizado. Para estabilizar la pendiente del cerro se construyeron muros que sirvieron de contención, al tiempo que constituyeron el alzado del edificio. Esta circunstancia es el origen del extraordinario alzado original de estos muros, que va de los 537 cm. del extremo nordeste a los casi 8 metros del ángulo suroeste, donde el cambio de pendiente era más acusado. Una obra de esta magnitud, evidentemente, sólo pudo ser asumida por el señor de Aguilar y pensamos que el paso al marquesado de Priego, aparte de coincidir con las fechas que nos marcan los restos muebles, pudo ser el momento elegido para dotar a la villa de un edificio tan significativo económica y visualmente. De este modo se vinculó, simbólicamente, la mejora que este edificio significaba para los habitantes de Aguilar a su inclusión en el Marquesado de Priego.

Los imponentes muros de cerramiento de la estancia (**m-I** al oeste, **m-II** al norte y **m-V** al sur) de vieron contar, al menos los de los lados largos, con ventanas para iluminar el interior del edificio. De éstas han quedado dos ejemplos fosilizados en el muro sur; presentan un aspecto cuadrangular, pero la reforma contemporánea de dicho muro nos impide conocer su aspecto original y la presencia o no de arcos de descarga sobre el vano. En el muro **m-II** hemos creído identificar otro vano; sin embargo los derrumbes contemporáneos de este muro y las posteriores obras de consolidación no permiten apreciar ningún detalle constructivo del mismo.

La presión ejercida por la pendiente natural del terreno, unida a la propia entidad de los muros del conjunto, hicieron que en un segundo momento dentro de esta misma fase se hiciese necesario un apoyo para contrarrestar estos empujes. Este apoyo se concreta en los dos contrafuertes (**m-IV** y **m-XX**) que se hubo de colocar en el extremo oeste del muro norte, punto más sensible a estas presiones por estar en el final de la pendiente y, por ello, el alzado de muro era mayor que en la parte alta (este).

Al mismo momento constructivo que los muros de cerramiento corresponden las cimentaciones de los pilares de sustentación de los elementos superiores. El elemento más occidental de estos pilares, englobados en el grupo

estratigráfico **p-XXII**, corta a la cimentación de pilar de la fase anterior (**p-XXIII**) del cual varía también la orientación que ahora es más este-oeste. Los pilares, separados entre sí a un ritmo repetido de 380 cm., es decir 4 varas castellanas y media (1 vara castellana = 83,5 cm.). Estos cimientos de pilares, al igual que el de la fase anterior, están elaborados abriendo una zanja en el terreno natural, realizando un cajón de madera para la parte aérea y vertiendo en su interior una mezcla de cantos y picadura de sillar de calcarenita (probablemente proveniente del repicado en obra de los sillarejos de los muros), cal y agua. Una vez fraguada, esta mezcla tenía la consistencia suficiente para levantar sobre ella los pilares de sustentación de la techumbre. Debemos imaginar que, como ocurre con los restos edificios conservados del Molino del Duque, estos pilares sustentaban una serie de arcos que dividían longitudinalmente la estancia en dos naves y que servían sobre los que apoyaban los elementos de la techumbre.

Probablemente en este momento se desmanteló la piedra de moler de la fase anterior, posiblemente para ser reaprovechada en el nuevo molino y su interfaz se rellenó con tierra arcillosa con mucha presencia de margas verdosas, así como con áridos de cal y cerámica. Esta cerámica nos fecha el relleno de esta interfaz en la primera mitad del siglo XVI (presencia de loza blanca sevillana, escudilla vidriada con marca de atfle).

Las estructuras comentadas hasta el momento dieron cobijo a la primera de las fases de ocupación que nos ha dejado testimonios claros de la actividad molinera en este lugar. Tras cambiarse la ubicación del solero, empiedro o piedra de moler, el edificio debió contener una o varias vigas de prensado de aceituna. Estas vigas eran enormes palancas de madera de encina y pino de entre 12 y 20 m. de longitud. La cabeza de la viga estaba alojada en la torre de contrapeso y, hacia un tercio de la cabeza, se encuentran las *œguiaderas*, dos troncos anclados al suelo y muros de la nave entre las que se encastra la lavija, pieza de madera transversal en la que apoya la viga cuando no está en funcionamiento. En el extremo de la viga se encuentra el husillo, tornillo de madera resistente que termina en una gran piedra o quintal de entre 2.000 y 3.500 Kg. que se alojaba en un pocillo circular semienterrado.

Es evidente que un mecanismo de esas dimensiones condicionaba fuertemente la arquitectura que debía acogerlo. Eran necesarias largas naves de altura apreciable que permitiesen el normal funcionamiento de esta maquinaria. Además, aparte de esta estructura visible, había que tener en cuenta toda una serie de estructuras soterradas muy importantes para el correcto funcionamiento del molino. Me refiero a las conducciones para eliminar los subproductos derivados de la molturación de la aceituna (orujo, alpechín). Estos subproductos se producían en las segundas y posteriores prensas de la pasta de aceitunas, a la que se iba añadiendo agua caliente con el fin de aprovechar en lo posible el producto, si bien éste era cada vez de menor calidad y se dedicaba fundamentalmente a la iluminación. Incluso el orujo, el residuo sólido que queda en los capachos tras finalizar la prensa, era aprovechado como combustible y como alimento para los cerdos.

En el Molino del Duque, de esta fase de uso, hemos localizado parte de estas canalizaciones. De hecho durante la intervención hemos podido documentar un par de canales (**e-VII** y **e-VIII**) que convergen en un tercero (**e-III**) que llevaría el agua mezclada con el orujo a lo que debió ser la orujera de este molino (**e-X**); a pesar de estar notablemente arrasada se han podido documentar restos de la interfaz (u.e. 083) de apertura de este depósito temporal, a modo de pequeña alberca, situada en el ángulo suroeste de la estancia, así como de la estructura de cierre norte de la misma (u.e. 084)

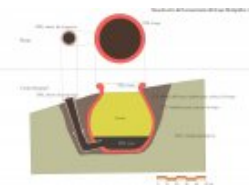


Fig. 5. Interpretación del uso del grupo estratigráfico t-VI.

Fig. 5. Interpretación del uso del grupo estratigráfico t-VI.

El funcionamiento de este conjunto será, aproximadamente, así: el aceite obtenido de la prensa es llevado de la bomba o pocillo, la tinaja semienterrada que recibe directamente el jugo, a una serie de tinajas de decantación (como t-VI) en las que, por su mayor densidad, el aceite flota sobre el agua mezclada con orujo. Al quedar la mezcla residual en el fondo, se extrae a través de un atanor acodado fijado en la parte inferior que, por su menor diámetro y según la teoría de los vasos comunicantes, hará que esta mezcla ascendiese haciendo más cómoda su extracción. De aquí se llevará a la interfaz circular (u.e. 037) que podrá servir a varias tinajas similares y que, sin uso estará cubierta con una tapa de madera. Desde aquí estos residuos se llevarán, favorecidos por la pendiente natural del terreno, a través de los canales hasta la orujera, que servirá de almacén temporal de este producto.

El suelo de uso de esta fase del molino, por los escasos restos que hemos podido documentar (descontextualizados), deberá estar realizado con piezas cerámicas rectangulares, algo más largas y finas que las empleadas en estructuras murarias y que contaban con un resalte central en su parte inferior para mejorar el agarre de las piezas con la argamasa sobre la que asentaba.

Moneda aparecida en la u.e. 004, junto a t-XVII.

Tipología: Blanca. Ceca de Sevilla.

Emisor: Reyes Católicos, Isabel de Castilla y Fernando de Aragón.

Cronología: 1474 - 1504.

Anverso: (FERN)ANDUS (ET ELISABET). Figura coronada contenida en un círculo de puntos.

Reverso: (REX ET REGINA CA)ST:LEGI(ON). Figura coronada contenida en un círculo de puntos.



Fig. 6 Anverso

Anverso



Fig. 6 Reverso

Reverso

Fig. 6. Imagen del anverso y reverso de la moneda localizada durante la intervención.

Módulo: 18 mm.

Grosor: 1 mm.

La fecha de acuñación de esta moneda nos sirve para ubicar el límite temporal después del cual se formó el estrato 004, puesto que su uso debió extenderse a lo largo del siglo XVI, algo muy común en este tipo de monedas de escaso valor.

Fase III. Edad Moderna. Siglos XVII - XVIII.

En este momento pueden datarse las reparaciones necesarias de las roturas parciales en los muros de cerramiento, debidas a la tensión estructural que, como se ha visto más arriba, sufrían estos paramentos.

De esta fase también parecen proceder el conjunto de tinajas de almacenamiento (salvo la ya comentada **t-VI**) que, por los escasos restos conservados, parecen de bastante mayor capacidad que las de la fase anterior (si pensamos en las medidas de **t-VI**). Al parecer algunas de estas tinajas (caso de **t-XIV**) eran empleadas para la decantación del aceite. En este caso se aprecia como un atanor cerámico (u.e. 064) parece partir desde la base de esta tinaja para verter en el canal **e-IX**. El resto de las tinajas, por su colocación (muy próximas entre sí), parecen indicar un uso de almacenamiento del aceite una vez decantado. Las tinajas se asientan con un estrato de margas areniscosas de color amarillento (u.e. 003), quedando semienterradas. La estructura 090, que cierra la salida de u.e. 037, indica un cambio del uso de los canales.

El derrumbe procedente de las estructuras de esta fase (u.e. 100) nos fecha el fin de la misma avanzado el siglo XVIII por la presencia de loza con decoración policroma.

Fase IV. Contemporáneo, siglos XX - XXI.

Esta fase se inicia con un importante estrato de colmatación, sobre todo en su sector oeste, del conjunto del solar (u.e. 002) que tuvo la finalidad de nivelar la superficie sobre la que se asentó el suelo de ocupación de este momento (u.e. 099), formado por una base de cantos de calcarenita sobre la que asienta una capa de cemento, que podemos fechar a mediados del siglo XX. El exterior de los muros recibió una capa de mortero y pintura exterior de color blanco (u.e. 016). La puerta de acceso se abrió en el extremo oeste del muro **m-V** (u.e. 046, interfaz, y 047, estructura). El uso al que se dedicó el edificio es el de bodega de vino, por lo que, con el fin de mantener lo más constantes posibles las condiciones de temperatura y humedad, se cegaron los vanos utilizados en las fases anteriores.

En la década de los 70 del siglo XX se produce el abandono definitivo de uso del edificio, que terminó siendo olvidado, debido a su difícil ubicación urbana, tras la segregación que sufrió el conjunto y que dio origen al urbanismo actual del entorno. El colapso o demolición de las estructuras históricas rompió el suelo contemporáneo creando una interfaz irregular (u.e. 103) rellena por el derrumbe de las mismas estructuras (u.e. 104). Tras el derrumbe y con vista a prevenir afecciones en la nueva urbanización, se realizaron puntuales labores de consolidación en el muro norte (u.e. 043) y en los estribos, entre los que se colocó una plancha de hormigón (u.e. 009) para intentar estabilizar los empujes hacia fuera de los restos del edificio aún en pie.

La rehabilitación del Molino del Duque afectó a dos de los muros de nuestra estancia: Al muro norte fue cosido al nuevo cerramiento oeste del patio mediante una estructura de cemento (u.e. 045), en tanto que el muro sur, al quedar visto dentro del conjunto rehabilitado, fue consolidado (u.e. 018) y revestido de una capa de pintura blanca.

Por último el conjunto contenía un último estrato de colmatación de tierra vegetal (u.e. 001) previo a la intervención arqueológica realizada sobre el mismo; esta intervención es el origen de las últimas unidades registradas: el sondeo geológico (u.e. 101) previo a la intervención manual y su posterior relleno por motivos de seguridad (u.e. 102).

CONCLUSIÓN.

Tanto la interpretación presentada, como las siguientes conclusiones, no deben tomarse como definitivas hasta que tenga lugar el necesario seguimiento arqueológico de la obra a realizar en este solar para, retirados los testigos dejados por motivos de seguridad durante la intervención manual, se puedan afinar mejor las relaciones entre las distintas unidades así como su funcionalidad.

Podemos terminar diciendo que el uso del solar como molino aceitero se prolonga desde la Edad Media (siglo XV) hasta el siglo XVIII. Se pasó de unas estructuras probablemente de materiales perecederos, como la madera, al edificio de enormes muros (el cierre oeste levantaba casi 8 metros) que debió ser un hito en el urbanismo de la villa en el momento en que se levantó, tanto por su volumen construido como por su ubicación en alto, en un cerro al lado del que alberga al castillo y al núcleo poblacional medieval: La Villa.

Los restos documentados, principalmente los referentes a la fase II (siglo XVI), corresponden a la parte del molino quizá menos conocida. Se trata de una tinaja de decantación de aceite y las canalizaciones que llevaban los subproductos derivados del prensado de la aceituna a la orujera, situada en el ángulo suroeste del conjunto.

Para concluir voy a hacer mención a un documento, que se conserva en el Archivo Ducal de Medinaceli, que recoge las propiedades y derechos que el duque poseía a finales del siglo XVIII. Hablando de Aguilar de la Frontera, se alude a la presencia de tres molinos. Sin tener en cuenta uno de ellos, que se encuentra en el ámbito rural, dentro del casco urbano menciona el molino de azeite que es propio de su excelencia, el cual está en la dicha villa de Aguilar y llaman Corral Nuevo, componiéndose de cinco casas y diez vigas. Por otro lado también aparece el molino de azeite propio de su excelencia y sito en dicha villa, que llaman Corral Viejo y se compone de dos vigas sin uso, con sus bodegas y pertrechos. Durante nuestra investigación no hemos hallado documentación que nos indicase a cual de ambos molinos pertenecían las estructuras estudiadas; desconozco si ambos molinos eran vecinos, o si se ubicaban en diferentes puntos de la villa.

En el primer supuesto las fechas que nos da la estratigrafía cuadran con el estado de desuso del Corral Viejo, denominación que también sería apropiada en función de las fechas que barajamos para su origen.

Del mismo modo, la ausencia de comentarios referentes al número de «casas» o cuerpos de que consta el conjunto (en tanto que del «Corral Nuevo» se mencionan «cinco casas»), hace pensar que se tratará de un único cuerpo de fábrica (como es el caso del edificio estudiado) y los pilares centrales dividirán el mismo en dos naves que podrán dar servicio a las dos vigas de las que habla el documento. Del mismo modo el uso como bodega del mismo está confirmado por las tinajas pertenecientes a la fase III (siglo XVII « XVIII).

BIBLIOGRAFÍA.

- ANGLADA CURADO, R.: «La arquitectura doméstica tradicional de Carmona. Aproximación arqueológica a la tipología de la casa» en CAREL, año III, nº 3, Ayuntamiento De Carmona, Carmona, 2005.
- CALVO POYATO, J.: Del siglo XVII al XVIII en los señoríos del Sur de Córdoba, Excm. Diputación Provincial de Córdoba, Córdoba, 1986.
- CARANDINI, A. Historias en la tierra. Manual de excavación arqueológica, Barcelona, 1997.
- CARRASCO, I.; JIMÉNEZ, A.: «Arqueología de la arquitectura en Concepción» en CAREL, año VI, nº 6, Ayuntamiento De Carmona, Carmona, 2008.
- CÁRDABA DE LA LLAVE, R.: La industria medieval de Córdoba. Córdoba, 1990.
- DE AMORES CARREDANO, F; CHISVERT JIMENEZ, N.: «Tipología de la cerámica común bajomedieval y moderna sevillana (ss. XV « XVIII): I, la loza quebrada de relleno de bvedas.» SPAL nº 2, pág. 269 « 325, Sevilla, 1993.
- GUTIÉRREZ LÓPEZ, J. Mª.: «El. A. U. en el yacimiento de Torre vieja Casco urbano de Villamartín, Cádiz» en Anuario Arqueológico de Andalucía 1999, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, 2002.
-

GUTIÉRREZ LÓPEZ, J. M^a; REINOSO DEL RÍO, M^a. C.: Torrevieja (Villamartín, Cádiz). Resultados de la actuación autorizada en 2002 en Anuario Arqueológico de Andalucía 2003, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, 2006.

- LÓPEZ ONTIVEROS, A.: La evolución urbana de Córdoba y los pueblos campiñeses. Córdoba, 1981.

- NARANJO RAMÍREZ, J.: Génesis del paisaje agrario olivarero " vitícola en la Campiña de Córdoba (Aguilar y Moriles en el siglo XVIII). Aguilar de la Frontera, 1998.

- PÉREZ PÉREZ, C. J.; LÓPEZ ROSENDO, E.: "El sondeo arqueológico del callejón de los Trapos nº4, en el barrio alto de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)" en Anuario Arqueológico de Andalucía 2003, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, 2006.

- PLEGUEZUELO, A; LIBRERO, A; ESPINOSA, M; MORA, P: "Loza quebrada procedente de la capilla del Colegio-Universidad de Santa María de Jesús (Sevilla)" en SPAL nº 8, pag. 263 - 292, Sevilla, 1999.

- RONQUILLO PÉREZ, R.: .Las Haciendas de Olivar del Aljarafe Alto, Colegio Oficial de Arquitectos. Sevilla, 1981.

- VV. AA.: Cortijos, haciendas y lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias de Andalucía. Provincia de Córdoba, Tomo I. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Sevilla, 2006.

[1](#) El uso del atifle, de tradición medieval, en la fabricación de cerámica se sustituye por las pinzas, que no dejan este tipo de marcas, hacia mediados del siglo XVI.